NORMATIVA XLII CAMPEONATO DE CANARIAS EN EDAD ESCOLAR

FEDERACIÓN CANARIA DE PÁDEL

2025

ÍNDICE

1. Normas generales 2
2. Categoría 3
3. Normas de la Competición 3
4. Sistema de Competición y desarrollo 3
5. Sistema de puntuación 4
6. Términos de celebración de la Fase Insular 5

Todos los equipos se regirán por la Normativa Técnica de la Federación Canaria de Pádel y por la propia Normativa de la Copa Canarias de Menores. Los partidos se regirán por el Reglamento de juego vigente de la F.C.P.

Las infracciones serán contempladas según el Reglamento de Disciplina Deportiva, para cualquier reclamación que pudiera surgir, deberán dirigirse al Comité de Competición de la FCP mediante los cauces estipulados: info@canariaspadel.es

1. Normas generales

La liga estará formada por la **categoría Infantil**, dos parejas masculinas y una mixta.

En esta categoría **podrán participar los menores de categoría infantil, así como los de edad alevín,** que se les permitirá jugar en esta categoría superior.

Cada equipo abonará una inscripción de 25 euros, en concepto de alta a esta competición.

La competición contará con dos partes, la fase insular, y la final autonómica. A la final autonómica accederá el equipo clasificado de la fase insular.

La fase insular estará compuesta por una prueba celebrada en un mismo día a asignar por la FCP, en el que se enfrentarán los equipos inscritos.

La Final Autonómica se disputará en un mismo día en una sede y fecha designadas por la Federación, donde se desarrollarán todos los juegos en edad escolar de modalidad raqueta. El Gobierno de Canarias y la FCP se harán cargo de los desplazamientos de jugadores/as y técnicos a dicha Final.

Cada equipo estará formado por un mínimo de 6 jugadores, 5 jugadores masculinos y 1 jugadora femenina.

Todos los/as jugadores/as inscritos deberán estar en posesión de la licencia federativa en el momento de la inscripción. Aquellos jugadores/as que no tengan la licencia en vigor causarán baja del listado del equipo, en el momento en el que se cierre el plazo de inscripción de jugadores/as antes del comienzo de cada prueba.

La participación de los menores estará condicionada a la inscripción en equipos pertenecientes a su isla de residencia.

2. Categoría

En el enfrentamiento se disputarán tres partidos de la categoría marcada, según las siguientes indicaciones:

- **Infantil:** conformada por dos parejas masculinas y una mixta
  - Una pareja Infantil masculina menor ranking.
  - Una pareja Infantil masculina mayor ranking.
  - Una pareja Infantil mixta.

Categoría de los jugadores/as aptos a participación según año de nacimiento:

- Infantil: no tener 14 años cumplidos el 1 de enero del año en que se celebre la competición.

3. Normas de la Competición

El coach será el responsable de:

- Estar en contacto con la FCP.
- Comunicar a sus jugadores/as los clubes, fechas y horarios e instrucciones.
- Vigilar la puntualidad y ética de sus jugadores/as.
- Cumplir y hacer cumplir a sus jugadores/as todo lo estipulado en esta Normativa.

Las dos parejas masculinas se ordenarán según la sumatoria de puntos de la pareja, siendo la primera pareja la de mayor puntuación y la segunda la de menor puntuación.

Los coach y capitanes/as, con licencia federativa serán los únicos que podrán dar instrucciones en los partidos o durante los cambios de lado. Estos deberán registrarse correctamente la hora de la realización de la inscripción.

4. Sistema de Competición y desarrollo

La FCP confeccionará la Fase Insular y el cuadro de la Final Autonómica, así como los horarios en base a la disponibilidad de pistas con las sedes seleccionadas.

La Fase Insular se desarrollará en una única prueba en cada una de las islas a celebrarse en un mismo día, pero con Los equipos tendrán de plazo máximo una semana antes de la fecha de la prueba para su inscripción.

El cuadro de la Final Autonómica se confeccionará por un sistema de cuadro cerrado con los 7 clasificados de cada isla, se designarán 2 cabezas de serie en base a la suma total del ranking infantil de los 5 mejores jugadores inscritos masculinos y de 1 jugadora de cada uno de los equipos.

Todos los partidos se jugarán a dos sets y super Tie-Break, en caso de ser necesario, la primera pareja que llega a 10 puntos con diferencia de dos ganará el partido, y por tanto el punto de ese partido. Se utilizará en toda la competición el sistema de punto de oro.

ACCIONES DEL DÍA DEL ENFRENTAMIENTO

Antes de comenzar la confrontación, ambos coach/capitanes deberán presentar las formaciones de equipo al juez árbitro, para su comprobación, y proceder a la realización del acta de resultados, todo ello con 10 minutos de antelación a la hora asignada.

Los partidos se disputarán por el siguiente orden cuando no puedan disputarse simultáneamente, salvo que el juez árbitro establezca otro orden distinto. En primer lugar, el enfrentamiento masculino con menor puntuación; en segundo lugar, el enfrentamiento mixto, y por último el enfrentamiento con mayor puntuación

Se recomienda que los/as jugadores/as del mismo equipo lleven la misma indumentaria o, al menor, el mismo color de la equitación.

5. Sistema de puntuación

Las parejas se enfrentarán según el orden puesto en el acta:

- PAREJA 1: Infantil masculino (menor sumatorio de puntos).
- PAREJA 2: infantil mixta.
- PAREJA 3: Infantil masculino (mayor sumatorio de puntos).

Los enfrentamientos tienen la siguiente puntuación:

• Cada partido tendrá el valor de 1 punto. Se deberán presentar todos los partidos. El equipo que no gane ningún partido o no presente las 3 parejas para disputar en enfrentamiento no sumará ningún punto.

• Cada enfrentamiento, tendrá el valor de 1 punto si se gana y 0 puntos si se pierde. El equipo que más puntos tenga ganará el enfrentamiento de la prueba.

Cualquier otro asunto no contemplado en esta normativa será la FCP (Comité de Competición y Disciplina Deportiva) la que tome las medidas a seguir, debiendo los equipos

asumir sus decisiones, pudiendo ser recurridas las mismas en los términos recogidos en este Reglamento Técnico.

6. Términos de celebración de la Fase Insular

En un mismo día se disputará tantos partidos como sean necesario para la disputa de toda la prueba en condición con el número de equipos participantes.

La FCP se hará cargo de las bolas oficiales para la disputa de cada jornada y asignará un juez árbitro para la presencia y coordinación de la prueba.